



2011

PROPUESTAS PARA LA CARTA CIUDADANA A PRESENTAR POR LA FEDERACION DE AA.VV.

Presentada por la AVV. "EL PINO"

Documento elaborado por la Junta Directiva de la Asociación de Vecinos "El Pino" de la localidad de San Fernando para ser presentado ante la Federación de Asociaciones de Vecinos y los partidos políticos

*Han colaborado en la
elaboración de este
documento:*

*Enrique Fuentes Holgado
M^a Carmen Ponce Cereceda
Daniel Martín Araujo
Antonio Rodríguez López
Carmen Cachon Marchante
Dolores Macías Macarro
Francisco Calero López
Paquí Alcaraz Vazquez*

Enrique Fuentes Holgado
Asociación de Vecinos "El Pino"
04/02/2011





AVV. "EL PINO"

Cartógrafo Juan de la Cosa 2

11100 San Fernando

Correo Presidente: enriquefh@gmail.com

Correo: Asociación: avvelpino@gmail.com

Página Web: <http://webs.ono.com/avvelpino>

DOCUMENTO ELABORADO POR LA ASOCIACIÓN DE VECINOS EL PINO A PRESENTAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE PRESENTARÁN EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES DEL PRÓXIMO DÍA 22 DE MAYO 2011 Y A LA FEDERACIÓN DE AA.VV.

ASOCIACIÓN DE VECINOS DE "EL PINO"

Esta Asociación de Vecinos ante la petición de la Federación de Asociaciones Vecinales de San Fernando, solicitando la colaboración en la elaboración de una carta ciudadana para entregar a todos los partidos políticos que se presentaran en las próximas elecciones municipales el próximo día 22 de mayo, realiza estas aportaciones a dicho documento esperando que el Consejo Vecinal lo considere y a su vez haga las aportaciones, sugerencias y críticas constructivas para mejorar el mismo.

Comentar que la mayoría de estas propuestas son de otras ciudades pero adaptadas a nuestro entorno.

También aportamos en su momento a la Federación un documento más específico de las demandas que nuestra Asociación ha realizado a los Partidos Políticos sobre nuestra barriada, esperando que el mismo sea a su vez presentado junto con dicha carta ciudadana.

Desde esta Asociación deseamos que una vez que todas las Asociaciones vecinales de San Fernando hayamos formulado nuestras propuestas aportando nuestras ideas para configurar el modelo de ciudad que queremos y lo plasmemos en un documento consensuado por las mismas, los Partidos Políticos existentes en nuestra ciudad firmen un compromiso con la Federación para llevar a cabo en los próximos cuatro años dichas propuestas y se nos dé una participación más activa en las decisiones municipales a través de una mayor información sobre las actuaciones públicas que se van a desarrollar donde podamos opinar, debatir y participar en dicha gestión, logrando conseguir una comunicación eficaz entre el Ayuntamiento y la ciudadanía a través de una mayor democracia participativa en la que la ciudadanía estemos informados de las actuaciones municipales y el Ayuntamiento conozca nuestras necesidades y demandas a través de los órganos de participación que se creen.

En San Fernando a 2 de febrero de 2011

El Presidente de la AVV. "El Pino"

Enrique Fuentes Holgado

PROPUESTA SOBRE TRÁFICO, TRANSPORTE Y APARCAMIENTOS

- ✓ *Incrementar la movilidad sostenible, incrementando los desplazamientos a pie y en bicicleta, ya que presenta menor coste ambiental y social*
- ✓ *Fomentar la construcción de aparcamientos para bicicletas*
- ✓ *Disponer de suficientes puntos de préstamo de bicicletas distribuidos uniformemente por todo el municipio, y disponer de aparcamientos de bici cerca de los principales equipamientos: aparcamientos, colegios, zonas comerciales, centros de salud y administraciones públicas entre otros*
- ✓ *El Área de la Policía Municipal debería de llevar a las entidades y colegios de San Fernando un programa educativo (tráfico, educación vial, autoprotección, Visitas a sus dependencias de entidades y colegios....).*
- ✓ *Fomentar campañas de información a toda la ciudadanía sobre las ventajas, acústicas y ambientales, que aporta el uso del transporte público frente al vehículo privado.*
- ✓ *También consideramos que debería construirse la carretera de enlace entre el polígono de Tres caminos y el Arsenal y Navantia pues ello a parte de repercutir económicamente en nuestra ciudad también conseguiría reducir los atascos en diversas zonas de la ciudad*
- ✓ *Hacer un estudio sobre la viabilidad de aparcamientos automáticos ya que con ellos el aprovechamiento de la superficie es superior. El parking automático es un sistema en el que los automóviles son almacenados gracias a la utilización de robots que desplazan el coche verticalmente con elevadores y lo trasladan horizontalmente a través de lanzaderas.*
 - *Reducción considerable del espacio. Este sistema requiere un 35% menos de suelo y un 60% menos de volumen de edificio que un parking convencional.*
 - *Incremento de capacidad de los vehículos estacionados.*
 - *Incremento de la seguridad con accesos restringidos y controlados.*
 - *Comodidad para el usuario.*
 - *Menor coste constructivo al estar compuesto sobre todo por estructuras metálicas.*
- ✓ *Es necesario realizar un estudio en profundidad de la situación actual de nuestro transporte público, el desarrollo de un diagnóstico y la propuesta de un nuevo diseño de sistema de transporte urbano acorde a la sostenibilidad y una optimización de las rutas y horarios de las líneas de autobuses.*
- ✓ *De este modo, si las rutas y frecuencias de paso se cumplen, los desplazamientos en los autobuses aumentarán, dejando a un lado el vehículo particular*
- ✓ *Deberían de existir autobuses nocturnos y con un precio asequible para la juventud que salieran del centro y así evitar que la juventud se viniera andando para sus casas o en sus vehículos particulares.*
- ✓ *Accesibilidad para todos los pasajeros, no solo para aquellos que sufran discapacidades.*
- ✓ *Marquesinas cómodas, cubiertas en la medida de lo posible, bien iluminadas y que ofrezcan a los usuarios a través de paneles informativos el tiempo real que tienen que esperar para poder coger el autobús*
- ✓ *También otra iniciativa para impulsar el uso del transporte público es abaratar su servicio a través de tarjetas o bonos como los que existen en otras ciudades como son:*

- *Tarjeta bono joven:*
- *Tarjetas bonos pensionistas con necesidades económicas*
- *Tarjetas bonos para personas con necesidades.*
- *Tarjeta bono nocturno para jóvenes*

También se debería de hacer un estudio de viabilidad para ver si es interesante hacer lo que se ha planteado en algunas ciudades donde el ha aprobado bonificaciones en el IAE para las empresas que diseñen un plan de movilidad para sus trabajadores.

PROPUESTA SOBRE MEDIO AMBIENTE

- ✓ *Instalación de contenedores soterrados en todas las barriadas de San Fernando, ya que los mismos no requieren unas elevadas inversiones, sobre todo si se compara con la recogida neumática.*
- ✓ *Creación de un punto limpio móvil, con este vehículo equipado con contenedores adecuados para recoger los residuos especiales de origen doméstico, se podrían depositar los residuos domésticos especiales de uso común procedentes del domicilio (pinturas, barnices, aceite, lámparas y fluorescentes, medicamentos, productos de limpieza, teléfonos móviles, tóner, radiografías, baterías) Este vehículo se desplazaría por los diferentes barrios del municipio, estacionando en unas zonas indicadas y con un horario determinado, favoreciendo así que el ciudadano disponga de un punto limpio en una zona cercana a su domicilio y evitaríamos que se depositaran estos residuos contaminantes en los contenedores habituales.*
- ✓
- ✓ *Instalación de energía solar en los edificios municipales.*

En definitiva una mayor limpieza en San Fernando, mejoras en materia de saneamiento y alcantarillado, colocación de papeleras, y mayor cuidado y limpieza de las pocas zonas verdes que existen en nuestra zona.

PROPUESTA SOBRE INFRAESTRUCTURA SANITARIA

Desde esta Asociación también consideramos prioritario que se planteen soluciones a la carencia de la infraestructura sanitaria que existe en algunas zonas de San Fernando como La Casería y Camposoto

Se debería de llegar a un acuerdo entre la Administración Local y la Autonómica para instalar un centro de salud en la Casería, pues el aumento de la población en los últimos años hace necesario contar con dicha infraestructura y asimismo, esta Asociación también apoya que se firme la ampliación del convenio entre la Junta de Andalucía y el Ministerio de Defensa para el uso compartido del Hospital Militar de San Carlos.

PROPUESTA PARA MAYORES

El estudio de la construcción de un centro de día para mayores en la Barriada de “El Pino”, pues en esta Barriada existe un número considerable de personas mayores que no tienen ningún sitio donde poder relacionarse y realizar actividades para el tiempo libre, el ocio, la cultura y el uso de las tecnologías de la comunicación

- ✓ *Organizar Talleres*
- ✓ *Crear ciberaulas para el aprendizaje de los mayores a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.*
- ✓ *Información y tramitación de prestaciones sociales para personas mayores. Crear un servicio de orientación y asesoramiento para contribuir a mejorar la calidad de vida de los mayores.*

Dentro del marco de actuaciones de Salud y Calidad de Vida se deberían de realizara talleres de Afectividad y Sexualidad donde se atenderían las consultas, preguntas, interrogantes que puedan surgir en lo relacionado con la vida sexual, afectiva y convivencial, Todas las consultas se realizarán de forma gratuita, anónima y confidencial

Incluir como en otras ciudades para las personas jubiladas mayores de 65 la cesión temporal de pequeños terrenos de cultivo, integrados en la ciudad.

Las parcelas se ceden por un periodo de 5 años, teniendo en cuenta que los 6 primeros meses son de prueba, los únicos requisitos deberían de ser personas jubiladas mayores de 65 años empadronadas en la Barriada donde está el huerto o equipamiento y como es lógico estar capacitado físicamente para el trabajo agrícola.

Realizar cursos para los mayores de cocina básica y de reparaciones domésticas.

Realizar jornadas de paseos urbanos para que los mayores abandonen estilos de vida sedentarios, y adquirir hábitos más saludables, en estos recorridos no solamente se pasearía, sino que también se incluirían charlas sobre salud, juegos lúdicos y visitas culturales.

PROPUESTA PARA JOVENES

San Fernando es una ciudad donde desde el punto de vista de nuestra Asociación no existen actividades ni proyectos interesantes para jóvenes, por ello creemos que se deberían de tener en cuenta algunas de las sugerencias que planteamos:

En primer lugar debería de existir una Mesa de la Juventud que canalizara la participación social de los jóvenes y de las entidades que trabajan con ellos en el desarrollo de un Plan para la juventud.

Esta mesa, además de analizar, valorar, desarrollar y aportar nuevas medidas al plan, debe promover las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultura.

- ✓ *Aprovechar mejor el uso de las instalaciones públicas y de las entidades sociales para organizar diversas actividades para intentar atraer a la juventud a las mismas con ello conseguiríamos fomentar la participación, apoyando el funcionamiento y las actividades de los grupos, colectivos y asociaciones del municipio que actúan en el ámbito de la juventud, la solidaridad y el voluntariado.*
 - *Juegos/ Dinámicas/ Talleres.*
 - *Torneos.*
 - *Ping Pong.*
 - *Futbolín.*
 - *Diana.*
 - *Air Hockey.*
 - *Videoconsolas.*
 - *Juegos de mesa.*
 - *Actividades de exterior*
- ✓ *Salas para reuniones y actividades para que puedan desarrollar las asociaciones o colectivos de jóvenes sus actividades.*
- ✓ *Espacio para proyecciones, montajes artísticos y exposiciones*
- ✓ *Para conciertos, proyecciones de cortos, espectáculos de baile, recitales, obras de teatro, salas de exposiciones para exponer las obras o cualquier proyecto artístico llevado a cabo por la juventud*
- ✓ *Programas y servicios que se deberían de dar por parte de las administraciones pertinentes.*
- ✓ *Servicio de Asesoramiento y Asistencia Técnica para Asociaciones Juveniles.*
- ✓ *Equipamientos abiertos para el funcionamiento y actividades de asociaciones, colectivos y grupos de jóvenes.*
- ✓ *Punto de Información Juvenil y asesoramiento para jóvenes.*
- ✓ *Aula de libre acceso informático.*

- ✓ *Espacio para producciones culturales, música, teatro y danza.*
- ✓ *Sala de exposiciones de jóvenes creadores.*
- ✓ *Escuela de Tenis de Mesa.*
- ✓ *Taller de Ocio Educativo.*
- ✓ *Taller fotográfico.*
- ✓ *Taller de Radio y audiovisuales.*
- ✓ *Campeonatos de juegos de mesa, actividades de rol...*
- ✓ *Encuentros juveniles*
- ✓ *Punto de Información juvenil.*
- ✓ *Fondo documental.*
- ✓ *Asistencia técnica para el asociacionismo.*
- ✓ *Salas multiuso.*
- ✓ *Servicio de préstamo de material técnico y audiovisual para asociaciones juveniles.*
- ✓ *Sala de exposiciones para arte emergente.*
- ✓ *Taller de Radio y audiovisuales.*
- ✓ *crear una pista para poder practicar el skateboarding*

Gestión y participación

Estos Centros deberían estar abiertos de lunes a sábado, en horario de tarde y noche para actividades, y en horario de mañanas para gestión y programación

PROPUESTA PARA MUJERES

- ✓ *Creación del Consejo de la Mujer en el que estarán representadas aquellas instituciones, organizaciones sin ánimo de lucro, asociaciones y sectores sociales que ejerzan su labor en este ámbito sería un órgano asesor, participativo y consultivo de información y propuesta de la gestión municipal en el ámbito de las políticas para la igualdad de hombres y mujeres”.*

Su finalidad es la de facilitar de forma específica, la participación de las mujeres por medio de sus representantes, en las decisiones a tomar por los órganos municipales, así como el acceso e intercambio de información de interés dirigida a las entidades asociativas especialmente configuradas para la defensa de los intereses concretos de las mujeres, podrá proponer a la Corporación Local actuaciones propias de su competencia, en los campos de educación, formación, empleo, salud y todas aquellas áreas de actuación que afecten a la mujer.

- ✓ *Elaborar un Reglamento municipal sobre el uso y normalización del lenguaje no sexista en todos los documentos municipales tanto internos como los dirigidos a la ciudadanía por*

cualquiera de los medios de difusión

Delegación de Igualdad

✓ *Servicio de Atención a Mujeres*

Información y asesoramiento gratuito y confidencial a aquellas mujeres que deseen consultar cuestiones como: gestión de recursos, derechos de las mujeres, asociacionismo, etc.

✓ *Servicio de Asesoramiento Jurídico*

Asesoramiento gratuito y confidencial sobre asuntos legales: filiación, separación, violencia de género, justicia gratuita, etc.

✓ *Servicio de Asesoramiento Psicológico*

Asesoramiento individual y/o grupal gratuito y confidencial en cuestiones relacionadas con la superación de situaciones difíciles como: depresión, ansiedad, relación de pareja, etc.

PROPUESTA PARA FIESTAS

El Consejo Sectorial de Fiestas se integrara por el Alcalde o persona que delegue, partidos políticos, representante de Asociaciones vecinales, peñas, entidades juveniles, mayores ,mujeres,

Idear y elaborar el programa de fiestas junto con el Concejal Delegado

PROPUESTA PARA SERVICIOS SOCIALES

En el Ayuntamiento de San Fernando a través de la Delegación de Servicios sociales se debería de prestar una especial atención a las políticas sociales dirigidas a los colectivos más vulnerables de la sociedad consiguiendo así una herramienta que valga para la inclusión e integración de dichos colectivos

- ✓ *Programas de atención a la infancia y a la familia*
- ✓ *Programas de atención social domiciliaria*
- ✓ *Programas para mayores y discapacitados*
- ✓ *Programas para mujeres*
- ✓ *Programas de atención a mujeres en situación de violencia machista y sus hijos*
- ✓ *Programas de atención a los inmigrantes*
- ✓ *Programas de prevención de drogodependencias*

- ✓ *Programas para personas sin hogar*
- ✓ *Programas de animación para el voluntariado*
- ✓ *Programas de formación y empleo*
- ✓ *Servicios de Asesoría jurídica*
- ✓ *Servicios de violencia de genero*

Asimismo, se debería de bonificar algunos de los impuestos municipales a los colectivos sociales más desfavorecidos.

PARTICIPACION CIUDADANA

Fomento de la Participación ciudadana en las políticas de vivienda y de planeamiento urbanístico futuro, así como en las educativas, culturales y deportivas.

La apertura de procesos como unos Presupuestos realmente participativos.

Celebración de consultas populares o establecer todo tipo de mecanismos encaminados a una democracia participativa en la que los ciudadanos sean realmente partícipes de los asuntos públicos".

Aprobación de un Reglamento Orgánico Municipal, que regule un funcionamiento más democrático de los plenos y garantice el acceso a la información a cualquier vecino. Entre otros aspectos contemplará:

Elaboración de un Reglamento de Participación Ciudadana consensuado con las asociaciones y los vecinos, que articulará la participación de los ciudadanos en el municipio. Regulará los siguientes aspectos:

- *El derecho a la consulta pública en cuestiones especialmente trascendentes para el municipio, a iniciativa del Ayuntamiento o a partir de un número determinado de firmas de vecinos. La consulta pública será vinculante de acuerdo a una determinada participación mínima.*
- *Abrir la consulta pública en los barrios y ciudades a partir de la incitativa de los representantes políticos y de la iniciativa ciudadana, cuando ésta sea del 10% de la población total censada.*
- *El derecho a la inclusión en el Orden del Día de los plenos de distintas propuestas que cuenten con un número determinado de firmas de vecinos.*
- *El derecho a la participación en la gestión de centros públicos, órganos municipales y equipamientos públicos de los distintos colectivos y vecinos interesados en cada caso.*
- *La utilización de equipamientos públicos por parte de asociaciones y colectivos, para evitar el criterio discrecional que actualmente se aplica. Se especificarán los requisitos, tiempo y forma para solicitar su uso, etc.*
- *El derecho a publicar en los medios públicos (revista municipal, página Web) a todos los vecinos, asociaciones y grupos políticos.*

Que el 40% de los proyectos que se vayan a desarrollar en inversiones podrían ser consensuados con la ciudadanía.

PROPUESTA SOBRE BARRERAS ARQUITECTONICAS.

Esta asociación quiere aprovechar esta oportunidad para denunciar los numerosos obstáculos físicos que impiden que vecinos y vecinas con algún tipo de discapacidad en San Fernando puedan llegar, acceder o moverse por la misma libremente, impidiendo que estas personas puedan vivir su vida de forma autónoma e independiente por lo menos en el entorno en el que habitan, no favoreciendo su desenvolvimiento autónomo por lo que se deberían de suprimir estas barreras que impiden o dificultan la plena normalización social de dichas personas.

Muchos de los itinerarios peatonales que existen en San Fernando no garantizan, tanto en el plano del suelo como en altura, el paso, el cruce y el giro o cambio de dirección, de personas, independientemente de sus características o modo de desplazamiento, ya que los mismos no son continuos, sin escalones sueltos y con pendientes transversal y longitudinal que posibiliten la circulación peatonal de forma autónoma, especialmente para vecinos/as que sean usuarios/as de silla de ruedas, sillas de bebés o usuarios/as acompañados/as de perros guía o de asistencia como dice la legislación actual.

En muchas de las aceras de San Fernando las pendientes en el pavimento y el encuentro con la calzada no garantizan el paso sin dificultad ni peligro de una silla de ruedas, de una persona con discapacidad visual que use bastón o cualquier persona con alguna discapacidad motriz.

En otras no se dispone de pavimento diferenciado en textura y color adecuado que garantice la orientación para personas con discapacidad.

Nos encontramos que en algunas zonas la instalación del mobiliario urbano (farolas) en las aceras no garantiza el acceso a cualquier usuario/a por la misma.

En conclusión y para no extendernos mas esta Asociación considera que sería necesario hacer un estudio global de movilidad de toda la ciudad y la realización de proyectos para eliminar la mayoría de las barreras arquitectónicas que mitiguen el problema que existe.

PROPUESTA SOBRE INSTALACIONES DEPORTIVAS

Desde esta Asociación consideramos que es necesario que el Ayuntamiento de San Fernando, construya en varias zonas de San Fernando, pistas de barrio para el uso y disfrute de los/as vecinos/as, ya que igual que en algunas barriadas existen pistas de barrio cercanas entre sí, en otras muchas barriadas no existen en la actualidad para que podamos realizar deportes como baloncesto, fútbol sala, etc..

Esta Asociación considera prioritaria una actuación en estas barriadas en este tipo de instalaciones, pues considera que el deporte es un recurso necesario para la animación y para la participación en la vida social, convivencia, diversión y una serie de valores necesarios en la sociedad en la que vivimos (esfuerzo, perseverancia, espíritu de equipo, aceptación de reglas y normas, aumento autoestima...) ya que además el uso de estas instalaciones se convierten en un atractor de residentes de diferentes grupos de edad, con lo que el deporte no solo sirve para mejorar las relaciones entre los jóvenes, sino también las relaciones intergeneracionales, que además se pueden potenciar estos efectos organizando torneos, encuentros entre barrios, fiestas, ajustando los horarios a las necesidades de los deportistas de diferentes edades, desarrollando actividades de ocio deportivo nocturno....

En conclusión esta Asociación cree que la instalación de este tipo de equipamientos hace que la convivencia entre las personas y la seguridad en las barriadas sea más intensa.

PROPUESTA SOBRE INSTALACIONES CULTURALES

Otra demanda de esta Asociación es la construcción de un Centro Cívico o Múltiple en las zonas de la Casería y de la Magdalena, que cuenten con servicios de biblioteca, ludotecas, salón de actos, salas de actividades para niños/jóvenes y mayores, acceso a Internet gratuito... e insonorización de alguna sala para posibilitar la realización de algunas actividades (como cursillo de guitarra, baile, ensayos de coros, carnaval etc.) que de lo contrario no se pueden realizar con normalidad por resultar molestas).

Consideramos que con esta instalación posibilitara el acceso a unas herramientas culturales que de no estar cercana al vecino/a no acudirán a la misma, sobre todo en el caso de la mayoría de niños/as, adolescentes y personas mayores.

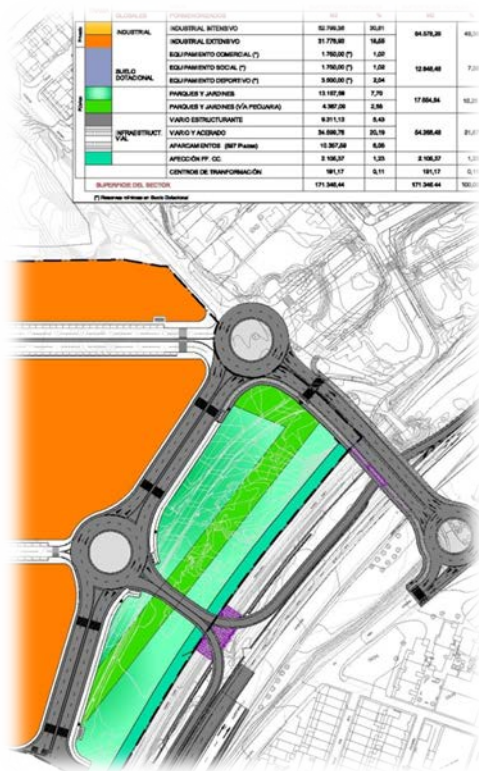
En este centro cívico o múltiple, los vecinos y vecinas podrán interaccionar entre ellos/as y por tanto será un vehículo de complicidad y configuración de colectividad y a su vez de gran interés para el desarrollo personal y la configuración de la conciencia cívica, y que, como tal, debe ser especialmente cuidado por las administraciones, pues además favorece otra dimensión importante de la cultura y del desarrollo integral de la persona: su dimensión social y esto unido a la faceta individual que antes señalábamos –reflexión y elaboración de criterio propio construye una serie de valores y pautas de comportamiento compartidas entre los miembros de la comunidad, responsabilidad y participación social, etc.

PROPUESTA SOBRE PARQUES Y ZONAS VERDES

Aquí queremos englobar las deficiencias y posibles soluciones que se podrían dar a la falta de parques y zonas verdes en diversas zonas de San Fernando entre ellas en la Magdalena, la Caseria, la Bazan

Esta asociación considera que si se crean en estas zonas parques de uso colectivo (mayores, jóvenes y niños) se podría mejorar la convivencia entre todos y todas.

Aquí si queremos proponer un proyecto que consideramos de urgente necesidad y que dotaría a toda la zona alrededor de la Estación y el puente de la Caseria de un espacio de zona verde y jardines que seria junto a la Estación de Trenes Centro y que llegaría hasta el Polígono Industrial Fbricas donde existe como se puede comprobar en la imagen una zona que viene en el PGOU como zona verde y equipamiento.



Esta Asociación considera que se podría dotar a dicha zona de varios espacios para diferentes usos dentro del mismo.

En dicho espacio podría existir un espacio donde se habilitara una pista polivalente donde se pudiera realizar, futbito, baloncesto o balonmano.

Se podrían crear viales para el tránsito de bicicletas que se unieran al carril bici que se ha ido implantando en San Fernando.

Asimismo, se podría crear una pista para poder practicar el skateboarding en la zona ya que hay muchos jóvenes demandando dichas pistas en esta ciudad.

Otro espacio podría ir destinado para un uso deportivo y de ocio para mayores donde se podrían instalar un par de pistas de petancas, para que los más mayores puedan jugar, ya que no existen muchas pistas en esta ciudad y con ello se conseguiría el objetivo de ofrecer un nuevo espacio para ellos y así practicar dicho deporte que además les viene muy bien para su bienestar, pues el mismo necesita concentración, habilidad, paciencia o estrategias, así como una serie de movimientos de agacharse y levantarse que les ayudaría a mantenerse en forma. También dicho espacio podría contar con aparatos para que realizaran otro tipo de ejercicios motrices como pedales, volantes, timón..... con sus paneles informativos para que sepan el tiempo de uso y repeticiones que deberían dar.

Otro espacio seria el destinado al público infantil para que los más pequeños se puedan relacionar con los demás niños, con toboganes, columpios, balancines o espacios con arena, donde puedan pasar un rato divertido y adquirir habilidades sociales y motoras y desarrollar su imaginación.

PROPUESTA PARA CREACION DE EMPLEO

Aunque los miembros de esta Asociación no somos expertos en la creación de empleo, si creemos que en nuestra ciudad por el índice de desempleo que existe deberían de tomarse medidas para conseguir crear empleo, debería de firmarse un pacto local por el empleo donde estuvieran representados todos los colectivos y entidades públicas y privadas

Para ello debería de impulsarse algunas medidas como:

- ✓ *Firma de un pacto local por el empleo entre agentes políticos, económicos y sociales presentes en la ciudad para intentar buscar formulas para la creación de empleo a traves de la colaboración, participación y cooperación de todos.*
- ✓ *Bonificación de la licencia de apertura*
- ✓ *Bonificación para licencias de obras*
- ✓ *Bonificación por creación de empleo*
- ✓ *Bonificación por utilización o producción de energias a partir de instalaciones para el aprovechamiento de energias renovables o sistemas de cogeneración.*
- ✓ *Aplicación de una bonificación, en la cuota del impuesto de actividades económicas para los locales afectados por obras en la vía pública con duración superior a 3 meses y que afecte al desarrollo de la actividad economica (comercios, restaurantes y hospedajes).*
- ✓ *Plan Global de apoyo al comercio minoristas*
- ✓ *Subvenciones para el alquiler de locales para apoyar nuevas iniciativas empresariales.*
- ✓ *Subvenciones para la creación de nuevos empleos a pequeñas y medianas empresas.*
Incentivar la creación de empresas en los dos nuevos poligonos industriales a traves de los mecanismos necesarios.

PROYECTO DE HUERTO ECOLOGICO EN LA BARRIADA DE "EL PINO"

Esta Asociación apuesta por el proyecto que se está realizando en diversos países y ciudades europeas como son los Huertos urbanos ecológicos, creyendo que sería interesante comenzar en San Fernando con dicho proyecto comprometiéndose a colaborar en la realización del mismo en su barriada.

Aquí ponemos el proyecto de una ciudad española que lo lleva a cabo desde hace varios años.

Este proyecto permitirá recuperar espacios urbanos para el cultivo, aliviando la presión urbana que la ciudad ejerce sobre su entorno, al mismo tiempo que supone una alternativa de ocio y formación al alcance de jóvenes, adultos y mayores..

¿EN QUÉ CONSISTE?

En la cesión temporal y gratuita, a cualquiera que lo solicite, de pequeños terrenos de cultivo que estén integrados en la ciudad.

- Estas parcelas deberán ser cultivadas conforme a los criterios de agricultura ecológica y tendrán como objetivo final el autoconsumo.

- El Ayuntamiento proporcionará semillas, herramientas de cultivo, así como seguimiento y asesoramiento personalizado.

¿QUÉ BENEFICIOS APORTA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO?

- Los cesionarios de los huertos podrán cultivarlos de forma gratuita beneficiándose de sus frutos para el autoconsumo.

- Los participantes en el proyecto podrán asistir a un curso de agricultura ecológica

- Con el cultivo de parcelas abandonadas se consigue su acondicionamiento y mantenimiento, evitando acumulación de basuras, incendios y contagios de plagas.

- Participar en el proyecto supone contribuir a la mejora del medioambiente y al mantenimiento de nuestra huerta. Con su participación en el proyecto, estarán contribuyendo a mejorar el medio ambiente del municipio

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

El proyecto de "Huertos urbanos ecológicos" está destinado a cualquier ciudadano interesado en participar en el mismo, al cual se proporcionará un espacio y los elementos necesarios para el cultivo. Podrán solicitar una parcela:

Entidades vecinales, ciudadanos empadronados en el municipio, teniendo preferencia las personas jubiladas y las desempleadas..

Personas que estén capacitadas físicamente para el trabajo agrícola.

Aquellas que no convivan con alguna persona a la que se le haya adjudicado una parcela.